COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 18 de abril de 2022

NOTA Nº: 310/2022

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar el descargo correspondiente a los puntos observados en virtud a la Nota DNCP/DNC Nº 2887/2021, de fecha 08 de abril del corriente año, en relación a la Ampliación del Contrato Nº 44/2021, suscripto con la firma **COVA**, en el marco de la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2021 ID N° 396.289" "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS (PLURIANUAL)"**, manifestando cuanto sigue:

1) En relación al Punto Nº 1, esta UOC comunica que los lotes y sus correspondientes ítems se encuentran ordenados correlativamente atendiendo a los pedidos de las Unidades Responsables y sin superar la Disponibilidad Presupuestaria.
2) En relación al Punto Nº 2 referente a documentos respaldatorios que indique el estado de cómo se encuentra el Plan de Ejecución; ésta UOC manifiesta que se realiza conforme al Plan Financiero de las distintas Unidades dependientes del Comando del Ejército y al Plan de Caja aprobado por el Ministerio de Hacienda. El Procedimiento fue realizado al Contrato N° 44 para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS (PLURIANUAL)** y se aclara en este punto que es independiente a la Ejecución Presupuestaria. La misma se realiza conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de las Unidades Responsables que solicitan la Ampliación siempre y cuando el monto no se encuentre comprometido.

Por los motivos expuestos precedentemente y considerando que los puntos observados ya han sido debidamente subsanados, solicito encarecidamente tenga a bien dar continuidad al proceso de contratación, de manera a conceder el Código y Compromiso de Contratación a fin de satisfacer las necesidades prioritarias de la Institución.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida, al tiempo de augurarle éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM – Jefe de la UOC N° 2